

# La comunicación educativa en contextos interculturales: Escenario y estrategia para los docentes de comunidades étnicas

**FARIDES MARGARITA  
PITRE REDONDO\***

## RESUMEN

Este artículo propone una reflexión en torno a la comunicación educativa en contextos interculturales como elemento que caracteriza al acto educativo llevado a cabo en comunidades o grupos étnicos. Tanto el acto educativo como la comunicación están vistos inicialmente como una acción social mutuamente interrelacionada o como una interacción simbólica que se convierte en punto de encuentro de la labor docente. Aquí la comunicación educativa subyace en los contextos interculturales como la alternativa necesaria para el desarrollo de espacios pedagógicos dialógicos que consoliden el autorreconocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural; así como la generación y construcción de saberes para interconectar los conocimientos universales y contextuales.

## PALABRAS CLAVES

Comunicación, educación, cultura, pedagogía, interculturalidad, multiculturalidad.

## ABSTRACT

This article aims to reflect on educational communication in intercultural contexts as an educational activity that characterizes the communities or ethnic groups. Educational act as communication is seen initially as a social action or interaction mutually interrelated symbolic become a meeting point for teaching. Here the educational communication underlies in intercultural contexts as the necessary alternative for the development of dialogic learning spaces to strengthen the self-recognition and strengthening of cultural identity and the construction of knowledge generation and to interconnect the universal and contextual knowledge.

## KEYWORDS

Communication, education, pedagogy, culture, interculturality.

---

\* FARIDES MARGARITA PITRE REDONDO: Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad de La Guajira; Especialista en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, convenio UNAD - Cafam y Especialista en computación para la Docencia, Universidad "Antonio Nariño"; Magíster en educación, Universidad del Norte (Barranquilla); Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Matanzas (Cuba), ex catedrática, ex decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y ex Directora del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de La Guajira. Actualmente se desempeña como Docente de Tiempo Completo de Planta, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, faridespitre@yahoo.com.

## INTRODUCCIÓN

“La etnoeducación se define como un diálogo de culturas cuyo propósito básico es la creación de conocimientos y prácticas que al procesarse se transmitan de una generación a otra en la Escuela Intercultural” (Pérez Vanleenden, 2003). En ese sentido la acción educativa converge en una práctica comunicativa en tanto que genera procesos de consolidación de una comunidad o de una sociedad donde la esencia de supervivencia se establece desde el diálogo de saberes, el diálogo cotidiano, la interacción, la negociación y la confluencia de un mundo sígnico que pone en tela de juicio ese sistema de tradiciones, creencias, valores, costumbres, prácticas, normas, conductas y conocimientos compartidos. En ese sentido los procesos etnoeducativos exigen una real acción comunicativa inmersa en unas culturas en contacto, que posibilite unas verdaderas relaciones interculturales.

Hablar entonces de interculturalidad o de relaciones interculturales entre grupos sociales y/o culturas, implica mencionar lo referido a la comunicación, porque sin ésta no hay aquella. Se parte del hecho de que la interculturalidad es un fenómeno comunicacional, puesto que se trata de culturas que están en situación de interacción comunicativa. Valdría la pena preguntar entonces ¿qué papel juega aquí la etnoeducación?, ¿por qué se hace necesario vincularla a los procesos comunicativos?, ¿qué pertinencia tiene hablar de comunicación intercultural y de prácticas etnoeducativas?, ¿qué propuesta surge al vincular la práctica pedagógica etnoeducativa con la acción comunicativa?

Las respuestas a estos interrogantes permiten ampliar el horizonte conceptual de los procesos involucrados en la formación docente en y para la diversidad contando con la natural comprensión de los límites que a su vez impone las consideraciones actuales de la pedagogía moderna pero que de una u otra manera sobrepasa la educación intercultural.

### 1. CONCEPTOS CLAVES PARA COMPRENDER LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

La comunicación, la cultura, el multiculturalismo, la interculturalidad, son elementos mínimos y básicos para la conceptualización y posterior aclaración del aporte referido a la comunicación intercultural.

### • Comunicación

La comunicación es concebida como un proceso que evidencia la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No solo se trata del influjo de un sujeto en otro, sino de la interacción. Es además todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala<sup>1</sup>.

P. Freire (1971), ha demostrado la validez del diálogo como instrumento de un nuevo tipo de educación. El educador no es el único dueño del saber, sino quien estimula el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, propiciando el cambio de actitudes del hombre acrítico en crítico, desde la pasividad y el conformismo hasta la voluntad de su destino humano, desde el predominio de tendencias individualistas al de valores solidarios<sup>2</sup>.

### • CULTURA

La cultura está considerada como ese sistema de tradiciones, creencias, valores, costumbres, prácticas, normas, conductas y conocimientos compartidos, que usan los miembros de una sociedad en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y que son transmitidas de generación en generación a través del aprendizaje<sup>3</sup>. En esencia la cultura forma parte de esa identidad común que implica un contacto entre grupos étnicos. Sin descuidar la anterior definición tradicionalmente conocida, es necesario involucrarla con la perspectiva de que el ser humano como ser social, es básicamente un ser cultural por naturaleza y por consiguiente la cultura es concebida y perpetuada por él. A partir de esa complejidad de experiencias y representaciones cotidianas, ésta aporta consideraciones importantes en el vivir y el convivir humano.

<sup>1</sup> SORÍN, M. (1987). “Algunas experiencias psicológicas acerca del papel del arte en el desarrollo de la personalidad”. En: *Investigaciones de la personalidad en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales., p. 206.

<sup>2</sup> FREIRE, P. (2002). *La educación como práctica de la libertad*. 11ª edición. Madrid: Siglo XXI de España. Citado por JOSÉ ANTONIO VELASCO y LEONOR ALONSO DE GONZÁLEZ (2008) en el artículo sobre “La Teoría de la Educación Dialógica”, *Educere*, artículos arbitrados julio-agosto-septiembre, Mérida, Edo. Mérida. Venezuela: Universidad de Los Andes, Escuela de Educación, pp. 461-470.

En tal sentido el fenómeno de la convivencia como factor predominante en el hacer cultural posibilita ese espacio de interrelación que procura convertirla permanentemente en un proceso dinámico que consolida el contacto y la interacción en medio de la diferencia preexistente en los grupos y las minorías étnicas como agentes o actores en los cuales se evidencia y se manifiesta la cultura. Hablar de cultura es referirse a los procesos, categorías y conocimientos a través de los cuales las comunidades son definidas como tales, es decir, como se las representa específicas y diferenciadas<sup>4</sup>.

La cultura como forma de organizar la diversidad, se fortalece y vive a través de los contactos que establezca entre los demás contextos socioculturales. Este contacto es claramente posible en y desde la comunicación a la cual debe su existencia y permanencia. Así las cosas la interacción comunicativa está ligada a las formas posibles de manifestación de la cultura. *“La cultura se construye por la interacción de los seres humanos, pero al mismo tiempo jamás está definitivamente construida, porque, continuamente por la propia interacción de los seres humanos, está en proceso de construcción”*<sup>5</sup>.

La idea de una diversidad “organizada” remite a la existencia en un grupo de versiones diferentes pero equivalentes sobre el mundo; la diversidad, de todas maneras, permite que las diferencias sirvan de elemento identificador y reconocedor de que los miembros de un grupo manejan esquemas mutuamente inteligibles puesto que predomina la identidad del grupo frente a la perspectiva individual. Así las cosas, se concibe la cultura en relación con las demás ya que la identidad nace de la toma de conciencia de la propia diferencia; una cultura se fortalece y vive a través de los contactos que establezca con las demás; la identidad entonces es un proceso dinámico, una gestión de cambio y continuidad negociada entre el yo y el entorno social<sup>6</sup>.

Desde este marco de referencia, la cultura se reviste en todos los espacios de esa marcada interacción comunicativa de la cual los grupos sociales o los grupos étnicos han marcado su proceso evolutivo debido a que han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas por ejemplo del por qué de su existencia, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, construir nuevas realidades, establecer acuerdos de convivencia y expresar sus sentimientos a través de las diferentes manifestaciones culturales.

La cultura entonces recurre a la importancia de la comunicación para el ser humano, en la perspectiva de ser social, en la medida en que le permite establecer y mantener las relaciones sociales con sus semejantes, esto es, le posibilita compartir expectativas, deseos, creencias, valores, conocimientos y, así, construir espacios conjuntos para su difusión y permanente transformación; y desde la perspectiva individual se constituye en una herramienta cognitiva que le permite tomar posesión de la realidad, en el sentido de que le brinda la posibilidad de diferenciar los objetos entre sí, a la vez que diferenciarse frente a estos y frente a los otros individuos que lo rodean, esto es, tomar conciencia de sí mismo. Este valor subjetivo de la cultura frente a la comunicación es de suma importancia para el individuo puesto que, de una parte, le ofrece la posibilidad de afirmarse como persona, es decir, constituirse en ser individual, definido por una serie de características que lo identifican y lo hacen distinto de los demás y, de otra parte, le permite conocer la realidad natural y socio-cultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de esta.

#### • MULTICULTURALISMO

El multiculturalismo puede aparecer como un consenso de las relaciones entre distintas culturas o como una exploración de la identidad de cada una de ellas en un contexto y una experiencia. En el multiculturalismo se transforman las culturas puesto que hay una transversalidad de lenguas y grupos de población; desde ahí, es necesario valorar la diferencia porque puede suponer entenderse ésta como pluralismo; una perspectiva multiculturalista se desarrolla donde aparecen manifestaciones expresas de la diversidad, el multiculturalismo

<sup>3</sup> MALGESINI, Graciela y JIMÉNEZ, Carlos (1997.) citado en: Guía de Conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Ed. La cueva del oso, p. 64.

<sup>4</sup> BUENO AGUILAR, Juan José (1997). *Controversias entorno a la educación multicultural*. La Coruña: Universidad de la Coruña.

<sup>5</sup> ALSINA, Miguel Rodrigo (1999). *La comunicación intercultural*. Ciencias sociales, Barcelona: Antropos Editorial, p. 74.

<sup>6</sup> MERINO FERNÁNDEZ, José y MUÑOZ SEDANO, Antonio (1998). “Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural”. En: Revista Iberoamericana de Educación, Nº 17, Organizaciones de Estados iberoamericanos, educación, lenguas culturas. Biblioteca digital OEI.

asume necesariamente la relación entre identidad étnica y cultura<sup>7</sup>.

Desde esta perspectiva el multiculturalismo parte de la existencia de la convivencia armónica entre grupos o comunidades étnicas culturalmente diferentes desde lo cual valora positivamente la realidad socio cultural, el hecho está en entender que ningún grupo tiene que perder su cultura o su identidad propia, la diversidad en este sentido se recrea mas no desaparece, en tal sentido fomenta las prácticas de tradiciones etnoculturales.

Lamo de Espinosa (1995:18) afirma que "... entiendo por multiculturalismo (como hecho) la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas variadas. Y entiendo por multiculturalismo, el respeto a las identidades culturales, no como reforzamiento de su etnocentrismo, sino al contrario, como camino, más allá de la mera coexistencia, hacia la convivencia, la fertilización cruzada y el mestizaje. En este sentido normativo quedaría fuera lo que podríamos llamar 'multiculturalismo radical' o defensa 'del desarrollo de las culturas separadas e incontaminadas' y, por lo tanto, como rechazo del mestizaje, un multiculturalismo que, ciertamente, puede conducir a un nuevo racismo o nacionalismo excluyente"<sup>8</sup>.

El multiculturalismo en palabras de Rodrigo Alsina se considera como: "la coexistencia de distintas culturas en un mismo espacio real, mediático o virtual; mientras que la interculturalidad sería las relaciones que se dan entre las mismas. Es decir que el multiculturalismo marcaría el estado, la situación de una sociedad plural desde el punto de vista de comunidades culturales con identidades diferenciadas. Mientras que la interculturalidad haría referencia a la dinámica que se da entre estas comunidades culturales"<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> BUENO AGUILAR, Juan José (1997). Ob. cit.

<sup>8</sup> LAMO DE ESPINOSA, E. (1995). "Fronteras culturales", en LAMO DE ESPINOSA E. (ed.). Culturas, Estado, Ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa. Madrid: Alianza Editorial, pp.13-79. APUD MALGESINI, Graciela y JIMÉNEZ, Carlos (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Colección "Los libros de la Catarata", Madrid, p. 292.

<sup>9</sup> ALSINA, Miguel Rodrigo (2000). *Elementos para una comunicación Intercultural*. Fundación CIDOB. Afers Internacionals, núm. 36, Barcelona, pp. 11-21.

La realidad multicultural expresada en los contextos socioculturales debe pasar al plano de la interculturalidad lo que implica evidenciar el proceso de comunicación. Al respecto Israel (1995:63) comenta: "*que la realidad es multicultural, plural y diversa es un hecho, un punto de partida. Intentar que sea intercultural pasa por el desarrollo de dispositivos comunicativos interculturales*"<sup>10</sup>.

## • INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad en este caso hace referencia a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos étnicos de diferente cultura. Parte del principio, de la coexistencia cultural y de la convivencia, con absoluto respeto a las características culturales de cada grupo. Es en esencia ese contacto que permite el intercambio y el diálogo. Es necesario entonces incluir el respeto y la adaptación a los derechos democráticos y las normas sociales que permiten, favorecen y facilitan esa convivencia deseada, pero manteniendo las peculiaridades importantes de las culturas que, en un momento dado, integran un grupo étnico. La convivencia cultural se ve como un enriquecimiento mutuo y no como amenaza a ninguna de las culturas.

En palabras del profesor Austin Millán, "la interculturalidad es en realidad comunicación intercultural; es decir, la existencia de la interacción como fenómeno implica inmediatamente situarse en un fenómeno comunicacional porque describe una relación entre culturas, que, buena o mala, se están comunicando por necesidad de una o de ambas partes"<sup>11</sup>.

La interculturalidad implica, sobre todo, la creación y asunción de actitudes apropiadas que favorezcan la convivencia entre distintos grupos. Se refiere a las relaciones que se establecen entre diferentes culturas con el propósito de satisfacer la necesidad de comunicación. Según Austin Millán (1994) al hablar de interculturalidad necesariamente nos referimos a: "... algún tipo de contacto, interacción o comunicación entre grupos humanos de diferentes culturas pero en un contexto problemático, a nivel de la vida social..."<sup>12</sup>. Esto quiere decir, que las relaciones

<sup>10</sup> Id. (1999). *La comunicación Intercultural*. Ciencias sociales, Barcelona: Antropos Editorial, p. 74.

<sup>11</sup> AUSTIN MILLÁN, Tomás (1999). *Fundamentos socioculturales de la educación*. Temuco, Chile: Editorial Universidad Arturo Prat.

interculturales tienen un carácter eminentemente problemático, porque son dos culturas o mundos distintos los que están frente a frente, donde influyen aspectos discriminatorios y etnocéntricos que dificultan una comunicación intercultural adecuada.

En otras consideraciones sobre el concepto de interculturalidad, se precisa el manejo de un mundo de signos y significaciones que trata sobre la definición y/o construcción de herramientas que promueven el intercambio, la reciprocidad y la solidaridad entre diferentes culturas<sup>13</sup>.

Las relaciones interculturales son inevitables. El contacto cultural con personas diferentes, culturalmente hablando, es una necesidad inaplazable. Por ello debemos considerar la importancia, por un lado, de fortalecer nuestra identidad cultural; y, por otro lado, de conocer los valores de otras culturas. Se trata de establecer criterios que valoren y respeten la diversidad cultural, comprenderla y compartirla en la medida de lo posible, en un ambiente de interculturalidad consciente y adecuada.

La interculturalidad está concebida como un espacio "para superar la intolerancia a lo indiferente..."<sup>14</sup>. Consolida la idea de la convivencia entre culturas, asumiendo que las diferencias son en esencia las que pueden resultar enriquecedoras para nuestro horizonte cultural.

## 2. LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES Y EL ROL DE LOS DOCENTES DE COMUNIDADES ÉTNICAS (ETNOEDUCADORES)

La Constitución Política de Colombia (1991), en los artículos 67 y 68 reconoce el derecho a la educación y subraya la responsabilidad de la sociedad, la familia

y el Estado en el proceso educativo, es decir, enfatiza aspectos como la función social de la educación y los fines formativos de los procesos educativos, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

De igual manera el Estado colombiano reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país superando el viejo esquema educativo integracionista, homogenizador en relación con los grupos étnicos y la diversidad cultural. Consagra aspectos como la etnoeducación, la cual se ubica dentro de los esfuerzos de los grupos étnicos por definir y construir un proyecto de sociedad y de vida acorde con sus criterios y aspiraciones.

En ese sentido y como reglamentación de lo contenido en la Constitución Política, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en su artículo 1º, define el concepto de educación como: "un proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de su derecho y de sus intereses". Conjuga así la esencia del desarrollo social a tal extremo, que la educación se ocupa del hombre como individuo y como miembro de una comunidad de la cual forma parte. Durante el proceso educativo, se fija un cierto número de hábitos y se desarrolla una definida y concreta filosofía de la vida o visión de mundo.

En cuanto al hecho de ver al individuo como ser social se establece que el estudiante está siempre expuesto a todo proceso de aprendizaje y está capacitado para la acción cultural social, es decir que en él se da un aprendizaje reflexivo que ayuda a formar su personalidad en contextos multiculturales.

El proceso educativo, visto desde el sistema educativo colombiano, cobra sentido y acción en un contexto social en el que los actores toman determinadas posiciones e interactúan mediante expectativas mutuas de comportamiento. Por lo tanto se tiene que designar la educación como interacción simbólica de los actores como "acción comunicativa simbólicamente transmitida" (Mollenhauer, 1972: 168), o como una acción social de todos los individuos partícipes de una situación de educación, acción orientada en una comprensión mutua de los significados.

Se habla de esta manera de la "Educación Intercultural o Etnoeducación" la cual parte del

<sup>12</sup> Id. (2000). *Comunicación Intercultural: Fundamentos y Sugerencias*. México D.F., México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas - Conaculta.

<sup>13</sup> CUNNINGHAM, Myrna (2002). "La educación superior intercultural. Recurso pedagógico para una educación equitativa", en: Seminario Educación superior y ciencia y tecnología en América y el Caribe: respuestas frente a la expansión y a la diversificación.

<sup>14</sup> MOLINA, C. W. *La educación intercultural bilingüe en la región de Magallanes: una reflexión desde el trabajo social*. (En línea). Disponible en <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p5.3htm>

conocimiento, valoración y afirmación de la identidad étnica propia y de su proyección hacia el conocimiento de tecnologías producidas por otros grupos humanos, desde la perspectiva de la articulación cultural. Se propone explorar otros espacios de las diferentes formas que tienen todos los grupos humanos de concebir el mundo, de interpretar la realidad y producir los conocimientos. Los diversos sistemas de conocimientos tienen a su vez sus propias maneras de transmisión, recreación y perfeccionamiento<sup>15</sup>.

Así, en el marco de la crisis por el desarrollo de este nuevo tipo de educación, es evidente la compleja realidad sociocultural que vivimos en Colombia, de manera persistente y que nos vuelca a la violencia; a una crisis social que diariamente se manifiesta en múltiples situaciones de violación de los derechos humanos, desplazamientos, proliferaciones de los cinturones de miseria, desempleo, discriminación, carencia de los servicios básicos, hundiendo, en sus raíces, profundas desigualdades sociales que han marcado a los pueblos a lo largo de su historia. Se requiere entonces de la comprensión de esta realidad con actitud propositiva y responsable en función de construir nuevos espacios y tiempos para la concientización y ejecución de propuestas específicas para el mejoramiento de la calidad de vida, necesitando además de una inmensa defensa para detener la desigualdad y convertirla en justicia, paz y respeto de la vida en todas sus dimensiones.

Por ello, la etnoeducación se ha caracterizado por desarrollar experiencias concretas para obtener los elementos que orientan el replanteamiento de la educación hacia manifestaciones de identidad cultural, autogestión y constantes esfuerzos por el crecimiento colectivo; la diversidad étnica y cultural cobra gran importancia, dado que los mismos grupos étnicos reclaman su autonomía cultural y política, que les permite el reconocimiento de sus características propias y la articulación en los procesos sociales del país hacia el logro de mejores oportunidades económicas, políticas y educativas en el marco de las relaciones interculturales. En este contexto, se pretende propiciar una educación que respete los valores de los pueblos para examinar las condiciones en que éstos se desenvuelven. La etnoeducación abre un espacio de encuentro y diálogo entre dos

culturas distintas, a través de técnicas pedagógicas y metodológicas de trabajo que acercan y permiten conocer las formas de entender la vida y el mundo de las(os) niñas(os) jóvenes indígenas, afrodescendientes y criollos siempre y cuando la comunidad educativa, esté conciente de su rol.

Esta forma de abordar los procesos educativos en medio de la diversidad y la realidad intercultural que rodea a Colombia, propone desde su sistema educativo unos principios, los cuales llevan la intencionalidad de que los diferentes grupos étnicos intercambien saberes, vivencias, con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y los fueros propios y autóctonos.

Entre estos principios se concibe la **integralidad**, que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza; la **diversidad lingüística**, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo; la **autonomía**, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos; la **participación comunitaria**, interpretada como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía; la **interculturalidad**, expresada como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas, que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmarse en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo; la **flexibilidad**, pensada como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos; la **progresividad**, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación; y la **solidaridad**, como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permiten fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

Estos principios consideran a la etnoeducación como “el proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los grupos étnicos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos, y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto global de vida” (MEN, 1995).

<sup>15</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, Cátedra de Estudios Afrocolombianos, Bogotá, 2000.

La interculturalidad entonces es considerada tal y como lo afirma Luis Alberto Artunduaga (1997), “como proceso y como principio de la etnoeducación, implica tener en cuenta elementos de trascendental importancia: El respeto cultural. No se puede considerar la posibilidad de que exista interculturalidad si no se da en el marco del respeto cultural; la tolerancia cultural. Se da a partir del reconocimiento del otro como parte importante en la construcción del conocimiento, valorando su propia forma de pensar y organizar su mundo; el diálogo cultural. A partir de un diálogo de saberes y conocimientos que permitan armonizar los principios fundamentales de cada cultura y el enriquecimiento mutuo. La interculturalidad implica un enriquecimiento mutuo de las culturas que entran en articulación; este enriquecimiento solo se da si existe una apertura biunívoca de alteridad”<sup>16</sup>.

En ese sentido, no sólo se habla de etnoeducación referida de igual forma a la educación intercultural como un espacio de formación para los grupos étnicos identificados en Colombia: indígenas, negros o afrodescendientes, raizales y rom (pueblo gitano); sino para todos los colombianos que, de una u otra forma, están obligados a conocer, valorar, enriquecer y respetar la identidad cultural bajo la esencia y presencia de una comunicación intercultural que posibilite el intercambio y construcción de nuevos significados a través del conocimiento y la comprensión de las culturas existentes en este contexto social diverso.

La comunicación educativa desde contextos interculturales, se presenta como alternativa para construir nuevos imaginarios que dan cabida a todos los grupos sociales para el conocimiento y reconocimiento de lo propio a través de la educación como elemento para avanzar en una sociedad diversa, de esta forma se establece como punto de encuentro de esos grupos que se reconocen y son reconocidos como diferentes. Desde esta perspectiva, la comunicación etnoeducativa e intercultural amplía su espacio conceptual al hecho de convertirse en el proceso de producir y transmitir significado y sentido en la sociedad. Procesos en los que estos grupos crean, recuperan, inventan,

fortalecen y/o reconstruyen formas de concebir su relación particular con el mundo.

Se comparte entonces que desde la comunicación intercultural se concibe que la etnoeducación debe ser entendida como: “la posibilidad de construir nuevas alternativas educativas desde la diversidad cultural y, por tanto no solo para los indígenas y afrocolombianos sino para todos los grupos socioculturales en donde se puedan compartir múltiples voces que contribuyen a la autoidentificación, recreación y reflexión sobre las distintas formas de conocer e interpretar el mundo. Tenemos entonces a la etnoeducación como un espacio de construcción y reconstrucción de saberes desde una perspectiva de interculturalidad; es decir a partir del conocimiento y valoración de la cultura en particular y de los elementos de otras culturas que aportan a su enriquecimiento” (Triviño, 1996).

De esta forma es necesario reconocer cualquier otra expresión de la diversidad, hablando en el sentido del intercambio cultural, de las relaciones con otras culturas y de la diversidad cultural misma asumida como una de las riquezas de nuestra sociedad donde la etnoeducación participa plenamente del reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural sentido que le da fuerza a la idea de una construcción democrática que orienta hacia la reivindicación sociocultural, construyendo nuevas formas de relación manteniendo un diálogo constructivo en el que se respeten la diferencias y se identifiquen y se establezcan referentes comunes consolidando un proceso de recuperación, valoración, generación y apropiación de medios de vida que responda a las necesidades y características que plantea el hombre en su condición de persona.

Al respecto de lo expuesto, el diálogo constructivo procura el intercambio con diferentes grupos socioculturales que se vinculan al hecho de mantener una convivencia armónica en un contexto pluriétnico y multicultural, fundamentado en la construcción real de la interculturalidad referida al tipo de contacto e interacción entre individuos de distintas culturas que se da por la necesidad de entablar el acto comunicativo. Según Rodrigo Alsina “la interculturalidad es en realidad comunicación intercultural; es decir, la existencia de la interacción como fenómeno implica inmediatamente situarse en un fenómeno comunicacional porque describe una relación entre culturas, que, buena o mala, se están comunicando por necesidad de una o de ambas partes. La comunicación intercultural es

<sup>16</sup> ARTUNDUAGA, Luis Alberto (1997). “La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 13, Educación Bilingüe Intercultural.

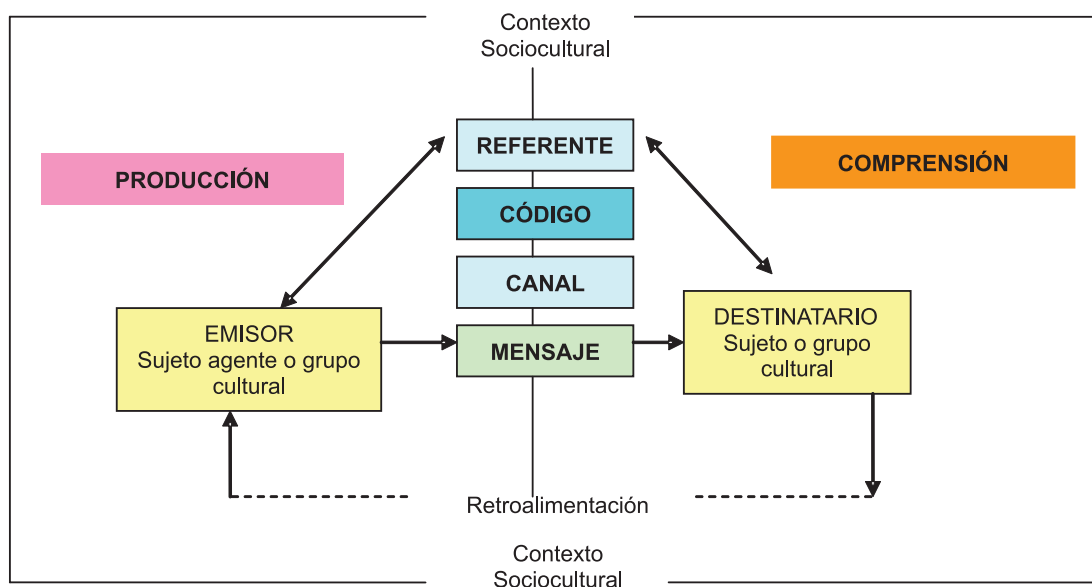


FIGURA N° 1.

Fuente: La autora.

el grado de *comunidad de vida* compartido por agentes de comunidades distintas, pero que por una u otra razón se encuentran comunicándose en un momento dado”<sup>17</sup>.

En ese orden de ideas la etnoeducación o la educación intercultural, puede ser llamada –en aproximación a los pensamientos del discurso práctico de J. Habermas (1973)– una especie de meta acción o meta comunicación, donde queda claramente establecido que esta es una acción social mutuamente interrelacionada o un proceso de interacción simbólica entre por lo menos dos personas en el cual se trata de ilustrar mutuamente los roles, posiciones, valores, normas, intenciones, y legitimaciones de la acción social, y del área social respectiva.

Por su parte, L.S. Vigotsky plantea el papel de la acción comunicativa en la socialización del individuo, considerando que los seres humanos se desarrollan en una formación histórico-cultural dada, creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad; es allí donde se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de la cultura. De

manera que toda actividad humana es siempre social e implica una relación con otras personas; la comunicación entre estas propende por la interacción y la construcción de su personalidad y de su mundo espiritual.

Por lo tanto, la comunicación se entiende como el proceso vital por medio del cual los seres humanos se conocen en su expresión, intercambio, resignificación de sus sentimientos, conocimientos, saberes y expectativas, razón por la cual ésta se constituye en un proceso fundamental en la construcción y fortalecimiento de una cultura, de una sociedad. La comunicación entonces surge de lo más profundo de la naturaleza humana; es por consiguiente una necesidad esencial para la subsistencia de los grupos y comunidades.

La comunicación hace referencia a la transmisión y recepción simbólica e interactiva de tradiciones, creencias, valores, prácticas, normas, y conocimientos, que configuran a la interculturalidad desde el contacto entre culturas y ésta como identidad común y comunitaria, posibilitándose con ello la reproducción, transformación y viabilidad en el tiempo y el espacio del proyecto sociocultural de la comunidad (Figura N° 1).

La comunicación asumida como intercultural, sigue siendo un proceso bidireccional en la medida que se transmite información de una cultura a otra o

<sup>17</sup> RODRIGO, A. M., (c). *La comunicación intercultural*. (En Línea) Disponible en <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/rodcas.html>.



de un sujeto a otro, para involucrarlas en un nuevo proceso de información. La relación de este proceso comunicativo está mediada necesariamente por el lenguaje que en su sentido más amplio es el que interviene, transforma y recrea la experiencia en conocimiento.

La comunicación intercultural es concebida entonces como una estrategia que involucra los siguientes aspectos: en primer lugar lo referido al proceso en el cual interactúan y participan los sujetos sociales desde los componentes inherentes a la cultura y en segundo lugar la comunicación referida a los fenómenos que involucra diferentes procesos sociales y culturales. En estos elementos por consiguiente están representando la formación del etnoeducador, en tanto proporcionan concepto y actividades desde la estrategia, que permiten conocer, analizar y construir el mundo signico del cual hace parte y desde el cual desarrolla su quehacer.

En este caso el docente se considera sujeto y agente cultural, ubicado en un lugar social, con una historia en una cultura y un contexto determinado donde participa y dinamiza procesos comunicativos los cuales determinan la producción de sentido en estas prácticas sociales y culturales; conociendo y recreando consciente e intencionalmente los diferentes lenguajes que tanto él como la comunidad educativa utiliza en sus procesos comunicativos que constituye la base de las prácticas culturales y a su vez el fundamento y razón de ser de sus prácticas etnoeducativas.

La comunicación intercultural como estrategia pedagógica orienta además al proceso de formación de etnoeducadores desde la **enseñabilidad** la cual depende de la relación que se establece entre la naturaleza de los saberes y las condiciones de la enseñanza y la **educabilidad** que depende de las condiciones propias del ser etnoeducador, de lo que se ha llamado sus competencias y de las formas como los contenidos de la enseñanza a partir del acto y acción comunicativas pueden adecuarse mediante un proceso de reconceptualización a sus competencias (Figura N° 2).

La formación del docente a partir de la acción comunicativa integra tres elementos:

- 1) La acción reflexiva sobre los objetos de conocimiento, donde se recrearán conceptual y metodológicamente los elementos que estructuran y determinan tanto los lenguajes

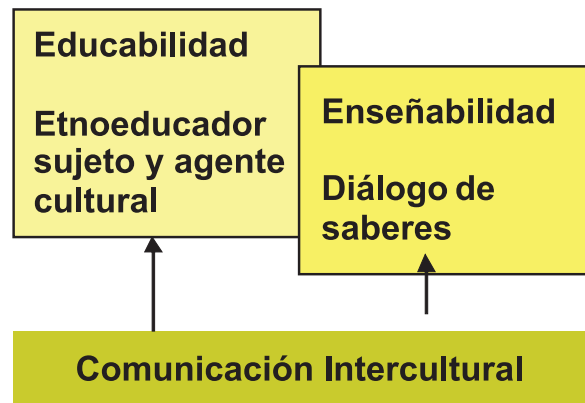


FIGURA N° 2.

Fuente: La autora.

como los procesos de comunicación que tejen y entretejen la cultura y la sociedad los cuales involucran: *describir la lengua y la cultura* (la cultura de un grupo aparece cada vez que el hablante produce enunciados y una manera de percibirla es mediante el análisis de dichos enunciados); *conocimiento y expresión lingüística*, que implica la comprensión de la realidad desde varios niveles: desde lo más simple (percepción de los sentidos) hacia lo más complejo (reflexión y elaboración teórica).

- 2) El aspecto lingüístico en sus diferentes manifestaciones es un soporte para la comprensión de los diversos roles que desempeña un individuo en su vida, en sus relaciones con la familia, la sociedad, el Estado y el entorno escolar.
- 3) La *lúdica comunicativa*, entendida como el espacio donde la lengua se expresa esencialmente en el habla, en la oralidad; allí se recrea la realidad, donde las ideas individuales toman cuerpo, se vuelven colectivos. La tradición se convierte en un escenario de recreación ya que ve a la lengua como un objeto de juego. Los ámbitos de desempeño del individuo permiten acercarse al mundo. Aquí se estructura el saber investigativo desde la permanente reflexión y comprensión del acto comunicativo.

En la formación del docente, es necesario abordar el estudio de la lengua desde una perspectiva que le permita analizar y entrecruzar los niveles de uso de la lengua con el estudio de su estructura dentro de situaciones comunicativas que involucran el mundo cultural y experiencial

en el que se desenvuelve. De esta manera es necesario explicitar los alcances y limitaciones que se tienen con relación a la competencia lingüística y comunicativa individual y de grupo, logrando a su vez niveles de autonomía que faciliten el aprovechamiento crítico de todo lo que circula: conocimientos, experiencias, dudas, lenguas en contacto y reflexiones pedagógicas. En tal sentido el docente aprenderá a reconocer la riqueza lingüística y comunicativa del contexto en el que interactúa y de esta manera explorar la relación existente entre el universo diverso que rodea a las culturas y las sociedades con las formas de pensamientos y universos simbólicos propios de cada cultura.

- 4) *La comprensión de los fenómenos circundantes que apunta a una formación socio humanística.* Aquí se concibe a la educación a grupos étnicos como un espacio de humanización del hombre en la plena detección de sus potencialidades. Referido al hombre como agente social y cultural inmerso en una cultura.
- 5) *La acción transformadora que promueve la participación y el intercambio favoreciendo a la comunicación misma desde el acto pedagógico.* Aquí se define la formación del etnoeducador desde el componente pedagógico como una concepción hacia la comprensión de la etnoeducación como complejidad, diálogo y experimentación desde el proceso comunicativo. La pedagogía por consiguiente supone la intencionalidad de tomar partido por las concepciones del mundo frente a la realidad sociocultural, convirtiendo la acción comunicativa en una relación flexible, dinámica, dialéctica entre los sujetos involucrados en el acto pedagógico.

Aquí el educador tendrá la oportunidad de conocer su disciplina, la realidad social, afectiva, lingüística y cognitiva de los estudiantes que implica la promoción de aprendizajes significativos a través de la cooperación, el respeto al otro, al juicio crítico, y la capacidad de concertar a fin de promover la autogestión social y pedagógica.

La educación a grupos étnicos (etnoeducación) por consiguiente se concibe como un diálogo de culturas en contacto que tienen como propósito crear nuevos conocimientos y nuevas prácticas que deben ser procesados para su transmisión de una generación a otra en las actividades que se desarrollan en la educación intercultural<sup>18</sup>, en ese sentido la comunicación intercultural supone la comparación interna de fenómenos socio-culturales tan variados como complejos que todavía no se comprenden. Aquí la búsqueda del sentido impone una relación de contacto mutual que supone que las sociedades y las personas recobren su papel de sujetos pensantes que los induce a actuar con un sentido de responsabilidad socio cultural, es decir un ambiente donde el individuo se reconoce a sí mismo en tanto que distingue al otro y distinto del todo. Las relaciones de contacto mutual exigen un sentido de responsabilidad ante sus acciones ante el mundo, ante el hombre y ante el espíritu.

La comunicación educativa, conjuga la teoría con la práctica a través de la investigación desde la acción comunicativa que por supuesto, amplía su campo de acción involucrando la experimentación, la creación y la teorización en el aula en relación con el entorno social, cultural, científico y natural que los rodea. El acto comunicativo induce a la generación de nuevos conocimientos, nuevas formas de conceptualización y de concebir al mundo como resultante de un proceso investigativo. En otras palabras, el docente (etnoeducador) se forma desde la práctica misma de la comunicación hacia el quehacer investigativo, producto de la confrontación y diálogo de saberes y conocimientos. Así, su rol da las bases para la construcción de nuevos procesos estratégicos o metodológicos que seguramente apuntarán al análisis de las múltiples relaciones existentes entre los procesos educativos y comunicativos que se producen al interior de los diferentes grupos culturales.

A manera de conclusión la idea de concebir la comunicación intercultural como una estrategia pedagógica en la cual confluyen saberes propios de la misma pedagogía, de la investigación a partir del diálogo y confluencia de saberes, es lo que permite la construcción de nuevos conocimientos, el desarrollo del sentido de lo humano que posibilita la comprensión de la realidad del otro y de la cultura misma, y de la propia cultura en la cual se está inmerso, que esta acción estratégica es vinculante a los procesos etnoeducativos,

<sup>18</sup> PIMIENTA PRIETO, Margarita. (2001) De la certeza a la Incertidumbre. Proyecto de Interacción educativa, Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de la Guajira.

que al igual que la etnoeducación parte del conocimiento, análisis, valoración y afirmación de la identidad étnica propia, y proyectándose hacia el abordaje de conocimientos producidos por

otros grupos humanos, desde la perspectiva de articulación cultural, las prácticas de significación e interacción social cargadas y determinadas por una herencia cultural.

---

## BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Teresa (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: UNAD-McGraw-Hill (España).

ALCUDIA, Rosa, et ál. (2000). *Atención a la diversidad*. Barcelona: Grao, 1.ª Edición.

ALSINA, Miguel Rodrigo (2000). Elementos para una comunicación Intercultural. Fundación CIDOB. Afers Internacionals, núm. 36. Págs. 11-21. Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1999). *La comunicación Intercultural*. Antropos Editorial. Ciencias sociales. Pág. 74. Barcelona.

APUD MALGESINI, Graciela y JIMÉNEZ, Carlos (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Colección Los libros de la Catarata, Madrid.

ARTUNDUAGA, Luis Alberto (1997). "La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia", en: *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 13, Educación Bilingüe Intercultural.

AUSTIN MILLÁN, Tomás (1999). "*Fundamentos socioculturales de la educación*", Editorial Universidad Arturo Prat, Temuco, Chile.

\_\_\_\_\_ (2000). *Comunicación Intercultural: Fundamentos y Sugerencias*. Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, Conaculta México D.F., México.

AYALA S., E. (2001). *Identidad cultural y ciudadanía intercultural*. Madrid, Aula Abierta, Ed. La Muralla, S.A.

BACRE P., Víctor (2000). *Comunicación cultural y educación*. México: Trillas.

BERMÚDEZ, Kira, et ál. (2002). *Mediación intercultural. Una propuesta para la formación*. Madrid: Popular.

BUENO AGUILAR, Juan José (1997). *Controversias en torno a la educación multicultural*. La Coruña. Universidad de la Coruña.

CASANOVA, María A. (1999). *Interculturalidad educativa. Reflexiones desde la escuela*. Madrid: Dirección general de promoción educativa, Consejería de educación.

CHIBAS O., Felipe (2001). *Creatividad y cultura. Incógnitas y respuestas*. La Habana: Pueblo y educación.

CUNNINGHAM, Myrna (2002). *La educación superior intercultural. Recurso pedagógico para una educación equitativa* en: Seminario "Educación superior y ciencia y tecnología en América y el Caribe: respuestas frente a la expansión y a la diversificación.

FERNÁNDEZ G., Ana María, et ál. (2002). *Comunicación y educación*. 2ª edición, corregida y aumentada, Pueblo y educación, La Habana.

FREIRE, P. (2002). *La educación como práctica de la libertad*. 11ª edición. Madrid: Siglo XXI de España. Citado por José

Antonio Velasco y Leonor Alonso de González (2008), en el artículo "Sobre La Teoría De La Educación Dialógica", *Educere*, artículos arbitrados julio-agosto-septiembre, Universidad de Los Andes, Escuela de Educación, Mérida, edo. Mérida. Venezuela.

GARCÍA CASTAÑO, Francisco Javier, et ál. (2001). "La educación multicultural y el concepto de cultura. Laboratorios de Estudios Interculturales de las Universidades de Granada, Almería y Murcia (España)", en: *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 13, Educación Bilingüe Intercultural.

KINCHELOE, Joel y STEINBERG, Shirley (1999). *Repensar el multiculturalismo*. 1ª edición, Octaedro Ediciones, España.

LABARRERE R., Guillermina y VALDIVIA P., Gladis (2002). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y educación.

LAMO DE ESPINOSA, E. (1995) "Fronteras culturales", en LAMO DE ESPINOSA, E. (ed.) *Culturas, Estado, Ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Madrid: Alianza Editorial.

LLAMAS Á., Jorge T. (2002). *Escuela y cultura. Desplazamiento y posibilidades*. Bogotá: Alejandría.

MALGESINI, Graciela y JIMÉNEZ, Carlos (1997). Citado en: *Guía de Conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid, Ed. La Cueva del Oso.

MERINO FERNÁNDEZ, José y MUÑOZ SEDANO, Antonio (1998). "Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural", en: *Revista Iberoamericana de educación*, Nº 17, Organizaciones de Estados iberoamericanos, educación, lenguas culturas. Biblioteca digital OEI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1995). *Ley 115 de 1994 o Ley General de la Educación*. Bogotá - Colombia: MEN, Serie Normas.

\_\_\_\_\_ (2000). *Cátedra de estudios afrocolombianos*. Lineamientos curriculares. 1ª edición. Arte Laser publicidad S.A. Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2004). Bogotá: I foro nacional de etnoeducación afrocolombiana. Revolución educativa, Colombia aprende, 1ª edición, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (1988). *La escuela como proyecto cultural*. Proyecto secretaría de.

NIÑO R., Víctor M. (1985). *Los procesos de la comunicación y del lenguaje. Fundamentos y prácticas*. Bogotá: Ecoe.

NOVAK, Joseph D. & GOWIN, D. Bob (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona: Martínez.

PÉREZ VAN-L., Francisco J. y SÁNCHEZ C., Emilse (2003). "Breve panorama comparativo de la etnoeducación". Uribia: IENSI - Institución educativa "Escuela normal superior indígena", documento inédito, presentado en el ciclo de charlas con el comité intersectorial en el proceso de acreditación de calidad y desarrollo, Universidad de La Guajira, Facultad de Ciencias de la Educación.

PIMIENTA P., María M. (2001). *Proyecto de interacción educativa. De la certeza a la incertidumbre*. Riohacha: Convenio Pontificia Universidad Javeriana - Universidad de La Guajira.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Impreandes.

REINOSO CÁPIRO, Carmen y DURÁN GONZAR, Alberta (2002). *Comunicación y educación*. Segunda edición corregida y aumentada, Editorial Pueblo y educación, La Habana.

ROCA. Tradução para o espanhol do original *Learning how to learn*.

SORÍN, M. (1987). "Algunas experiencias psicológicas acerca del papel del arte en el desarrollo de la personalidad", en: *Investigaciones de la personalidad en Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA (2000). *La etnoeducación en la construcción de sentidos sociales*. Popayán-Bogotá: Imprenta patriótica Instituto Caro y Cuervo.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD (2003). *Cultura, análisis cultural y educación*. Bogotá: Especialización en educación, cultura y política.

### CIBERGRAFÍA

ALSINA, Rodrigo (2004). *La comunicación intercultural*. En línea, disponible en: <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/rodcas.html>

MOLINA, C. W. La Educación Intercultural Bilingüe en la región de Magallanes: una reflexión desde el Trabajo Social. En línea, disponible en: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p5.3htm>